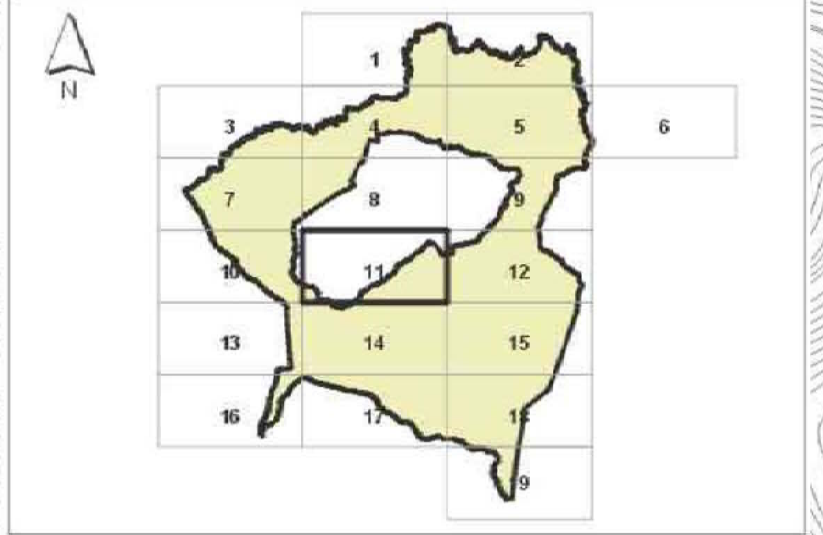


- SUELO URBANO Y URBANIZABLE**
- URBANO CONSOLIDADO
 - URBANO CONSOLIDADO DE INTERÉS CULTURAL
 - URBANO NO CONSOLIDADO
 - URBANO NO CONSOLIDADO DE INTERÉS CULTURAL
 - URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO
 - URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO

- SUELO RÚSTICO**
- PROTECCIÓN NATURAL NATURAL
 - PROTECCIÓN NATURAL ECOLÓGICA
 - PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA
 - PROTECCIÓN COSTERA (única)
 - LÍMITE DE PROT. COSTERA (superpuesto)
 - PROTECCIÓN AGRARIA DE AGRICULTURA INTENSIVA
 - PROTECCIÓN AGRARIA DE AGRICULTURA TRADICIONAL

- P. HIDROLÓGICA/P. NAT. NATURAL
- P. HIDROLÓGICA/P. PAISAJÍSTICA
- LÍM. PROT. DE INFRAESTRUCTURAS (superpuesto)
- ASENTAMIENTO RURAL
- AR(n) IDENTIFICACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL
- n NÚMERO DE RECINTO DE CATEGORÍA

- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
- SUELO ORDENADO POR PLANEAMIENTO DE MUNICIPIO LIMÍTROFE
- SUELO NO ORDENADO POR EL PLAN GENERAL VIGENTE
- ÁREAS TERRITORIALES
- ÁREAS URBANÍSTICAS HOMOGÉNEAS
- LÍMITE DEL PARQUE RURAL DEL ANAGA



PROYECTO:
PLAN PARCIAL
S.U.R. LA VEGA 2.
LA LAGUNA.

ARQUITECTO:
FELIX F. PERERA PÉREZ

PROPIETARIO:
COMUNIDAD DE BIENES LA VEGA 2

PLANO:
SITUACION EN EL PLAN GENERAL.

ESCALA: 1/5.000

FIRMA:
SEPTIEMBRE / 2.005

Nº PLANO
I.1.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR EL P.º ARQUITECTO S.L. SU UTILIZACIÓN PARA OTRO FIN QUE NO SEA EL QUE SE INDICA EN SU TÍTULO, O SU REPRODUCCIÓN O CUALQUIER MODIFICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SUS AUTORES, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN DEL MISMO.